



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 004123

LA PLATA, 27 OCT 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1201442/2022, por el cual la SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS, solicita la adquisición de "Equipos Led para alumbrado público", con destino a la DIRECCION DE ALUMBRADO, mediante solicitud de pedido N°1472/2022, obrante a fs 3; y

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto por Decreto N°2585 Folio N°3020 de fecha 12 de agosto 2022, se aprueban Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I para Licitación Publica N°60/2022 con fecha de apertura el 13 de septiembre 2022, acerca de cuyo resultado ilustra el acta de apertura y demás documentación:

-- Sobre N°1: Pertenciente a la Firma ELT ARGENTINA S.A. quien cotiza el ítem 1 por la suma total de PESOS CIENTO VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$122.599.440,00); presenta garantía de Mantenimiento de Oferta mediante Póliza de Caución N°11631 de la Compañía GALENO SEGUROS S.A. por hasta la suma total de PESOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100(\$6.250.000,00).

SOBRE N°2: Pertenciente a la Firma I-LED ARGENTINA S.A. quien cotiza el ítem 1 por la suma total de PESOS CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$104.850.000,00) presentando garantía de Mantenimiento de Oferta mediante Póliza de Caución N°847789 de la Compañía FINANZAS Y CREDITOS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS por hasta la suma total de PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100(\$5.242.500,00).

Que a fs.263/264 consta dictamen de la Secretaria Legal y Técnica.

Que a fs. 268 consta informe del Director General Administrativo de la Secretaria de Espacios Públicos analizando las propuestas presentadas.

Que de las propuestas presentadas la de la firma: I-LEDARGENTINA S.A. para el ítem 1, por menor precio, por la suma total de PESOS CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$104.850.000.00), resulta ser la oferta más conveniente para los intereses de la comuna y ajustarse al pliego de bases y condiciones.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese la Licitación Pública N° 60/2022, efectuada con fecha 12 de septiembre de 2022, acerca de cuyo resultado ilustra el Acta de Apertura y demás documentación agregada, en todo de acuerdo a los considerandos.-

3513

ARTICULO 2º: Adjudíquese lo solicitado a favor de la firma:

I-LEDARGENTINA S.A. ítem 1, por menor precio, por la suma total de PESOS CIENTO CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$104.850.000.00).

FORMA DE PAGO: DENTRO DE LOS TREINTA (30) DIAS DE LA FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS EN LA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

LUGAR DE ENTREGA: Dirección de Logística, Calle 139 N° 1808 esquina 514.-

ARTICULO 3º: El egreso que demanda la aplicación del artículo anterior será atendido con imputación al U.E.74–SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS-Jurisdicción: 1110163000– SECRETARÍA DE ESPACIOS PUBLICOS - Fuente de Financiamiento 110 – Tesoro Municipal.-

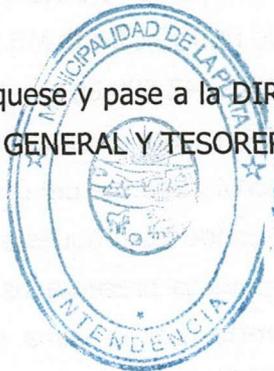
ARTICULO 4º: A los efectos del pago se aplicará de corresponder lo establecido en la Ley 11.838.-

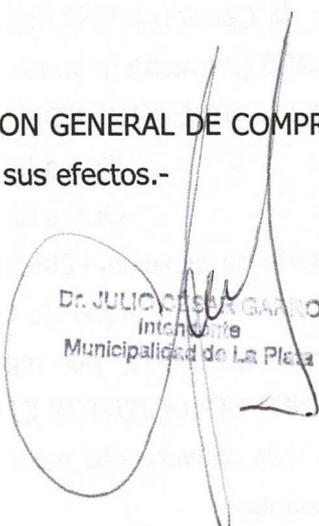
ARTICULO 5º: Autorízase la devolución de la garantía de oferta, previa aceptación de la respectiva Orden de Compra por parte de las firmas adjudicatarias, debiendo estas últimas sustituir la garantía de oferta por la de contrato en los plazos establecidos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

ARTICULO 6º: El presente Decreto será refrendado por el SECRETARIO del área que corresponda.-

ARTICULO 7º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL Y TESORERIA a sus efectos.-


JOSE ETCHART
Secretario
Espacios Públicos




Dr. JULIO CESAR GARRIDO
Intendente
Municipalidad de La Plata